

**Programa Asignatura
6° Básico - Ciencias Naturales**

Nombre: Curso: Fecha:

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Ciencias Naturales durante el año lectivo 2025. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

I- Visión global del año

Unidad 1. Las capas de la Tierra.

Unidad 2. Transferencia de materia y energía.

Unidad 3. Salud en la adolescencia.

Unidad 4. La energía.

Unidad 5. La materia en nuestro entorno.

II- Responsabilidades de los/las estudiantes:

- Para cada clase el estudiante se debe presentar con su cuaderno, libros y/o carpeta de la asignatura, identificados con el nombre y curso del estudiante.
- Para el caso de actividades de laboratorio es obligatorio el uso de delantal blanco, solicitado en la lista de útiles.
- Las actividades se realizan en horario de clases (no se enviarán tareas para la casa).
- Cada actividad realizada en clases ya sea en el cuaderno, libro, guía o fichas, será timbrada y se asignará un puntaje. Al finalizar cada semestre, estos timbres serán revisados para la calificación de procesos.
- Si el estudiante falta a alguna clase donde se entregue material fotocopiado (imágenes, guías, laboratorios, etc) debe acercarse a la profesora y solicitarlo, se prohíbe sacar fotocopias a las guías de sus compañeros, ya que la profesora guardará el material en caso de inasistencia.
- Es importante que todo el material entregado, se encuentre archivado en la carpeta correspondiente a la asignatura.
- La realización de las pruebas de la unidad será acompañada por actividades de preparación para la misma. Estas actividades tendrán asignado un puntaje que se sumará al puntaje total de la prueba. En caso de ausencia la actividad se entregará a la siguiente clase para que el estudiante pueda

realizarla. Si el estudiante no realiza la actividad preparación prueba, la nota se calculará solo con el puntaje de la prueba.

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá asistir un viernes para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional jpalavecinos@delaflovida.alicante.cl el mismo día de la evaluación.

III- ¿De qué manera evaluaremos en esta asignatura?

La naturaleza de esta asignatura nos ayuda a poder evaluar a partir de una diversidad amplia de instancias. A continuación, se mencionan algunos ejemplos de cómo evaluaremos este año:

- Pruebas sumativas que consideran actividades de proceso.
- Fichas científicas enfocadas al desarrollo de habilidades.
- Guías evaluadas individuales y grupales.
- Trabajos prácticos/ laboratorio.
- Evaluación de procesos (carpeta, libro, cuaderno).

La calificación en cada evaluación se determinará de acuerdo con el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.